



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PROGRAMA HERENCIA COLOMBIA

INFORME TERCER TRIMESTRE DE 2024

SD Acandí, Playón y Playona, foto: Rodrigo Duran Bahamón.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	5	7. Meta 2 – manejo efectivo	21
1.1. Resumen ejecutivo	6	7.1.SINAP efectivamente gestionado - 2. Las áreas protegidas del sinap y de los sistemas que lo conforman han incrementado sus niveles de manejo y operación participativos	22
2. Plan operativo anual programa Herencia Colombia vigencia 2023	8	7.2 SINAP Bien Conectado - 3. La conectividad en el SINAP ha aumentado	33
2.1. Consideraciones recursos fondo de transición vigencia 2023	9	8. Meta 3 – gobernanza y conectividad en mosaicos	37
2.2. Procesos adelantados en el marco del plan operativo anual 2023 para el fondo de transición	10	8.1. Sinap equitativamente gestionado - 4. La distribución de los beneficios de la conservación de las ap y del sinap es más equitativa y justa	38
3. Plan operativo anual programa Herencia Colombia vigencia 2024	11	8.2. Sinap financieramente sostenible - 5. El sinap y estrategias de importancia para la conservación cuentan con recursos financieros suficientes para asegurar y mantener la gestión efectiva/los impactos de conservación logrados en fase 1 de heco	39
3.1. Recursos fondos de transición	12	9. Otras acciones	42
3.2. Recursos ejecutados fondo de transición plan operativo anual 2024	13	9.1. Paisajes sostenibles – Herencia Colombia	43
3.3. Procesos adelantados en el marco del plan operativo anual 2024 para el fondo de transición	13	9.2. Comunicaciones del programa Herencia Colombia	44
3.4. Recursos gobierno nacional	13	9.3. Taller programa Herencia Colombia	47
4. Ejecución plan operativo anual 2024 programa Herencia Colombia	14	9.4. Gestión alrededor de cambio climático	49
5. Plan de adquisiciones programa Herencia Colombia fondo de transición	16	10. Retos y lecciones aprendidas	50
6. Meta 1 – incremento del capital natural y cultural	18		
6.1. Sinap representativo – 1. Mayor patrimonio natural y cultural representado en el sinap	19		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución POA 2023 (dólares)	9
Tabla 2. Ejecución POA 2023 (COP)	9
Tabla 3. Estado de los procesos Plan de Adquisiciones 2023	10
Tabla 4. POA 2024	12
Tabla 5. Fondo de transición	12
Tabla 6. Ejecución Fondo de Transición 2024 (COP)	12
Tabla 7. Estado de los procesos Plan de Adquisiciones 2024	13
Tabla 9 Ejecución recursos Gobierno septiembre 30 de 2024 (COP)	13
Tabla 10 Avances ejecución POA 2024 programa Herencia Colombia septiembre 30 de 2024 (COP)	15
Tabla 11. Plan de Adquisiciones parcial programa Herencia Colombia	17
Tabla 12. Resumen con el registro de los datos obtenidos durante la temporada. – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.	24
Tabla 13. Áreas priorizadas en zonas dentro del PNN presentes en Mosaicos y corredores HECO.	34
Tabla 14. Áreas priorizadas en zonas fuera del PNN presentes en Mosaicos y corredores HECO.	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Resumen avance POA 2024 (cifras en millones de pesos)	15
<h2>ÍNDICE DE FIGURAS</h2>	
Figura 1. Señalización – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.	23
Figura 2. Limpieza de playas – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.	23
Figura 3. Adecuación de viveros – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.	24
Figura 4. Tortuga Caná – Recolección de datos en el monitoreo. Fuente Cocomasur, septiembre 2024.	24
Figura 5. Zonificación área protegida Reserva Natural Cordillera Beata	25
Figura 6. Infografía generada por el equipo del área protegida Reserva Natural Cordillera Beata, en el marco de la construcción y socialización del componente estratégico del Plan de Manejo.	26
Figura 7. Espacios de trabajo desarrollados en el marco del plan de manejo y la gestión realizada con la Comisión Colombiana del Océano CCO.	27

Figura 8. Talleres realizados en el marco de la formulación del plan de manejo del área protegida Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías.	29
Figura 9. Fotografías Expedición “Pacífico Sostenible”. Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.	31
Figura 10. Estaciones de muestreo Expedición “Pacífico Sostenible”. Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.	32
Figura 11. Fotografías Expedición “Pacífico Sostenible”. Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.	32
Figura 12. Taller presencial pueblos SNSM – Fuente WWF Col, 2024.	36
Figura 13. Socialización proyecto en el marco del programa “Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia”, Municipio Muriello – Tolima.	43
Figura 14. Fotografías contenidos Programa Herencia Colombia. Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 30 de septiembre 2024.	45
Figura 15. Participantes taller Programa Herencia Colombia, septiembre 2024.	47

1. INTRODUCCIÓN

El programa Herencia Colombia es una alianza público privada para la conservación efectiva, conectividad y gobernanza de áreas protegidas y otras estrategias de conservación. Concebido como uno de los instrumentos financieros para el cumplimiento de la política del SINAP contenida en el CONPES 4050 de 2021. Su implementación está proyectada en dos fases, cada una a 10 años, la primera fase corresponde a (2023-2033), cuyo financiamiento está enmarcado en el Proyecto de Financiamiento para la Permanencia – PFP y otras estrategias de financiación.

La aprobación del proyecto en el marco del Green Climate Fund - GCF FP 203 Herencia Colombia: Maximizar las contribuciones de Paisajes Gestionados Sosteniblemente en Colombia para el logro de los Objetivos Climáticos, se efectuó en marzo de 2023 y en julio de 2023 inició su implementación.

En el presente informe se describen los avances tanto físicos como presupuestales con corte a 30 de septiembre de 2024.

1.1 Resumen Ejecutivo

Este informe detalla los avances del Programa Herencia Colombia (HeCo) durante el tercer trimestre de 2024, enfocado en la conservación efectiva, conectividad y gobernanza de áreas protegidas y estrategias de conservación en zonas de intervención del Programa Colombia. A continuación, se resumen las principales acciones realizadas:

Gestión y ejecución financiera:

- *Fondo de transición:* ejecución de COP \$1.965 millones, con un avance del 35% frente al presupuesto comprometido.
- *Recursos de Gobierno Nacional:* ejecución de COP \$427 millones equivalentes al 46,74% de la apropiación vigente, destinados a la contratación de los profesionales del Programa.

- *Avances ejecución POA 2024:* a septiembre 30 de 2024 se han ejecutado COP \$2.392 millones equivalentes al 11,55% de los recursos apropiados.

Avances del componente estratégico del Programa:

a. SINAP bien Representado

- *Declaratoria de Áreas Protegidas:* se retoma la mesa de diálogo para el proceso de declaratoria de Bosques Secos de Patía, se avanzó con la estructuración de los planes de adquisiciones para iniciar la ejecución de los recursos en la próxima vigencia para Serranía de San Lucas, Sabanas y Humedales de Arauca y Selvas Transicionales de Cumaribo.
- *Ampliación de áreas protegidas:* proceso de ampliación del área protegida Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona continua pendiente de la definición por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

b. SINAP Efectivamente gestionado

- *Mosaico Andes:* revisión y ajustes de áreas de implementación, metas, costos y tiempos del Proyecto Fortalecimiento Integral: Implementado en el Corredor Nevados, bajo coordinación del Instituto Alexander von Humboldt, enfocado en Gobernanza y economías locales.
- *Mosaico Caribe:* en el marco del Convenio con COCOMASUR para monitoreo y conservación de tortugas Caná y Carey del Santuario Acandí, Playón y Playona se realiza la sectorización de playas para monitoreo (4 km marcados), adecuación de playas y viveros (limpieza, desinfección y reparación estructural), monitoreo nocturno y reubicación de huevos para protección. Se avanza en la zonificación del plan de manejo de la Reserva Natural Cordillera Beata: Recreación General, Primitiva, Intangible y Recuperación Natural. Así mismo se incorporan indicadores clave (monitoreo de tiburones y fitoplancton).

- *Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía: acciones tempranas priorizadas, como la formulación del plan de manejo y establecimiento de un equipo técnico especializado en el Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías.*
- *Mosaico Pacífico Marino Costero: se realiza la expedición “Pacífico Sostenible” para estudiar captura de carbono en áreas marinas protegidas, con resultados preliminares en productividad primaria y biomasa.*

c. SINAP Bien conectado

- *Desarrollo de una geodatabase para análisis de integridad ecológica, coberturas de tierra y presiones antrópicas.*
- *Identificación de áreas prioritarias de restauración y uso sostenible:*
- *Dentro de Áreas Protegidas: 42,265 hectáreas identificadas en mosaicos como la Sierra Nevada de Santa Marta y Los Nevados.*
- *Fuera de Áreas Protegidas: 32,938 hectáreas en corredores ecológicos con potencial para restauración y acuerdos socioambientales*
- *Sesiones con comunidades: reuniones con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Kankuamos, Arhuacos, Wiwas y Koguis) para definir rutas de trabajo interculturales.*
- *Implementación de mecanismos de reconocimiento e incentivos para agricultores locales, como en la Zona de Reserva Campesina La Tuna (176,136 hectáreas reconocidas en 2023) en el Mosaico Andes.*

d. SINAP financieramente Sostenible

- *Avances en la formulación del Programa Herencia Colombia y la ficha “Programa Ecorregiones” en el Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FPVB) con los componentes estratégicos definidos, con énfasis en gobernanza, restauración, paz y gestión del conocimiento.*

Acciones adicionales

- *Proyecto Paisajes Sostenibles: se sostuvo una sesión de trabajo en Murillo, Tolima, para promover la conservación y sostenibilidad en los Andes Centrales.*
- *Estrategia de comunicación: se renovó el plan estratégico de comunicación, con un incremento del 7% en seguidores de redes sociales (Énfasis en Instagram), se desarrolló contenidos multimedia como videos explicativos sobre Herencia Colombia.*
- *Taller de planeación de recursos del GCF y PFP para 2024-2025 en el mes de septiembre en Bogotá (septiembre) con las áreas protegidas*
- *Gestión alrededor de cambio climático: Encuentros virtuales con los Nodos Regionales de cambio climático (Caribe e Insular, Eje Cafetero, Centro Oriente Andino y Amazonía) junto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para definir la ruta de trabajo 2025.*

Retos y lecciones aprendidas:

- *Identificación de la necesidad de mayor articulación interinstitucional para agilizar procesos de declaratoria y gestión de áreas protegidas.*
- *Fragilidad en el relacionamiento gremial y pesquero debido a desconfianza histórica.*
- *Baja articulación interinstitucional afecta la implementación de proyectos.*
- *La alta rotación de personal genera pérdida de aprendizaje y retrasos en los procesos.*



2. PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMA HERENCIA COLOMBIA VIGENCIA 2023

SD Acandí, Playón y Playona, foto: Rodrigo Duran Bahamón.

2.1 Consideraciones recursos Fondo de Transición vigencia 2023

Desde el fondo de transición en articulación con la coordinación del programa Herencia Colombia se vienen ejecutando recursos del Plan Operativo Anual - POA 2023 aprobados por el Comité Directivo con recursos de donantes por un valor de COP \$21.926.771.657 (US \$5.770.203). Información de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones compartido a la coordinación del programa Herencia Colombia.

La ejecución de los recursos aprobados en el Plan Operativo Anual – POA 2023 inició en la vigencia 2024 una vez los Certificados de Utilidad Común – CUC fueron aprobados al inicio del año; la ejecución a la fecha de estos recursos se detalla a continuación:

Tabla 1. Ejecución POA 2023 (dólares)

Donante	Programado	Apropiación	Comprometido	%	Pagado	%
Fundación Bezos Earth Fund	770.203	770.203	145.568	18,90%	106.536	13,83%
The Nature Conservancy	5.000.000	-	-	0,00%	-	0,00%
Total	5.770.203	770.203	145.568	18,90%	106.536	13,83%

Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 30 de septiembre de 2024.

Tabla 2. Ejecución POA 2023 (COP)

Donante	Programado	Apropiación	Comprometido	%	Pagado	%
Fundación Bezos Earth Fund	2.926.771.657	2.926.771.657	553.157.347	18,90%	404.838.355	13,83%
The Nature Conservancy	19.000.000.000	-	-	0,00%	-	0,00%
Total	21.926.771.657	2.926.771.657	553.157.347	18,90%	404.838.355	13,83%

Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 30 de septiembre de 2024. Plan de Adquisiciones componente marino 2023. TRM 3800 COP.

El porcentaje de ejecución de los recursos tanto comprometidos como pagados se muestra frente a la apropiación. Lo anterior ya que los recursos de The Nature Conservancy no están disponibles para su ejecución. En resumen, frente a los recursos apropiados en el marco del POA 2023, se tiene una ejecución del 13,83%, recursos provenientes de la fuente Fundación Bezos Earth Fund; se espera tener todos los procesos faltantes antes de finalizar el año.

Finalmente, frente a los recursos de The Nature Conservancy - TNC es importante mencionar que, dado que no fue posible en este momento concluir la negociación para la adquisición del predio de planadas, se pusieron a consideración de TNC los predios de El Chinchorro, Venturosa y Santa Rosa para que fuera evaluada la posibilidad de compra de algunos de estos, sin embargo, después de una revisión estos no fueron aceptados por TNC.

2.2 Procesos adelantados en el marco del Plan Operativo Anual 2023 para el Fondo de Transición

Tabla 3. Estado de los procesos Plan de Adquisiciones 2023

Estado del proceso	#
Contratado	6
Elaboración de documentos	10
En proceso	1
Finalizado	6
Pendiente	3
Total general	26

Fuente: PAA programa Herencia Colombia 30 de septiembre de 2024.



PNN Manacacias Foto: Rodrigo Edimer Hernandez

3. Plan Operativo Anual programa Herencia Colombia vigencia 2024



El Plan Operativo Anual 2024 del programa aprobado por el Comité Directivo en diciembre de 2023, se encuentra distribuido por fuentes de la siguiente manera:

Tabla 4. POA 2024

Fuente	Valor en usd	Valor en pesos	% De participación
Parques Nacionales PNNC	5,250,970	19,953,684,941	40,05 %
AAF	595,106	2,261,404,103	4,54 %
BEF Marino	839,768	3,191,119,776	6,40 %
CI	74,764	284,103,200	0,57 %
GCF	3,122,832	11,866,760,862	23,82 %
GEF Orinoquía	5,142	19,539,600	0,04 %
WWF US	2,948,384	11,203,859,420	22,49 %
WWF US Marino	274,562	1,043,336,180	2,09 %
Total	13,111,528	49,823,808,082	100,00 %

Los recursos de PNNC, CI y GEF Orinoquía no ingresan al fondo de transición TRM: 3,800 pesos

3.1 Recursos fondos de transición

Con corte a 30 de septiembre de 2024, el estado de los recursos desembolsados al fondo de transición administrado por Fondo Patrimonio Natural es el siguiente:

Tabla 5. Fondo de transición

Donante(s)	Valor acuerdo FPN	Valor desembolso a 30/09/2024	Valor monetizado (dólares)	Valor monetizado (COP)
Bezos Earth Fund	USD 6.200.000	USD 6.200.000	USD 274.418	\$ 1.076.267.396
WWF-US (Componente marino)	USD 8.300.000	USD 6.300.000	USD 132.698	\$ 521.503.140
Green Climate Fund - GCF	USD 37.332.470	USD 547.338	USD 306.086	\$ 1.223.345.140
WWF-US (Cofinanciación GCF)	USD 32.777.951	USD 32.777.951	USD 1.085.090	\$ 4.303.662.467
New Venture Fund a través de Andes Amazon Fund	USD 3.364.043	USD 1.776.176	USD 388.292	\$ 1.540.859.144
(i) Wyss Foundation, (ii) The Nature Conservancy-TNC	USD 5.000.000	-	-	\$ -
Total	USD 92.974.464	USD 47.601.465	USD 2.186.584	\$ 8.665.637.287

Fuente: Fondo Patrimonio Natural corte 30 de septiembre de 2024.

3.2 Recursos ejecutados fondo de transición Plan Operativo Anual 2024

Tabla 6. Ejecución Fondo de Transición 2024 (COP)

Fuentes	Programado	Comprometido	Pagado
Andes Amazon Fund	2.261.404.103	708.684.579	113.212.670
Bezos Earth Fund	3.191.119.776	609.647.479	-
Green Climate Fund - GCF*	11.866.760.862	728.717.906	728.710.350
WWF US	11.203.859.420	3.429.530.847	1.107.396.444
WWF US Marino	1.043.336.180	55.169.996	15.762.856
Total	29.566.480.341	5.531.750.807	1.965.082.320

Fuente: Fondo Patrimonio Natural corte 30 de septiembre de 2024.

3.3 Procesos adelantados en el marco del Plan Operativo Anual 2024 para el Fondo de Transición

Tabla 7. Estado de los procesos Plan de Adquisiciones 2024

Estado del proceso	#
Contratado	19
Elaboración de documentos	2
En proceso	1
Pendiente	35
Total general	57

Fuente: PAA programa Herencia Colombia 30 de septiembre de 2024.

3.4 Recursos Gobierno Nacional

En el marco de los recursos compromiso del Gobierno Nacional para el financiamiento de la primera fase del programa HeCo; en la vigencia 2024 se programaron recursos de inversión por un valor inicial de \$1.291.992.877; la apropiación vigente después del recorte de presupuesto de inversión (decreto 0766 del 20 de junio de 2024) y las reducciones llevadas a cabo es de \$913.977.643, recursos que han contribuido a la contratación del equipo de la coordinación del programa Herencia Colombia, desde Parques Nacionales Naturales de Colombia. Con corte a 30 de septiembre de 2024 el estado de los recursos es el siguiente:

Tabla 9 Ejecución recursos Gobierno septiembre 30 de 2024 (COP)

Proyecto de inversión	Producto proyecto de inversión	Valor programación inicial	Apropiación vigente	Valor Comprometido	Valor Pagado	% Ejecución
Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del sinap nacional.	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	81.901.988	109.501.959	81.168.920	63.084.895	57,61%
	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas.	1.148.101.885	749.866.323	590.333.366	364.080.556	48,55%
	Servicio de restauración de ecosistemas.	61.989.004	54.609.361	54.609.361	-	0,00%
Total general		1.291.992.877	913.977.643	726.111.647	427.165.451	46,74%

Fuente: Sistema de información financiera SIIF corte 30 de septiembre de 2024.

Del total de recursos programados desde el Gobierno Nacional se han ejecutado con corte a 30 de septiembre de 2024 COP \$427.165.451 equivalentes al 46,74% que corresponden a los contratos de los profesionales del Programa al interior de Parques Nacionales Naturales de Colombia (Equipo Herencia Colombia (9), Dirección Territorial Orinoquía (2), Dirección Territorial Andes Occidentales (2)).

4. Ejecución Plan Operativo Anual 2024 programa Herencia Colombia



A la fecha de septiembre 30, no todos los recursos del programa Herencia Colombia han iniciado su ejecución. Se dio inicio a la ejecución a través de los recursos marinos que ya estaban disponible (Andes Amazon Fund, Bezos Earth Fund y WWF marino), sin embargo, el Certificado de Utilidad Común – CUC de AAF para iniciar ejecución fue expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación hasta el 8 de julio de 2024.

A la fecha se encuentran en aprobación los screening de salvaguardas para los resultados 1.3, 2.1 y 3.1, del proyecto GCF, por lo cual no se ha iniciado la ejecución con cargo a este proyecto, a excepción de los profesionales de la Unidad de Manejo del Proyecto -PMU de Fondo Patrimonio Natural.

Los recursos del Gobierno que corresponden a la contrapartida que proviene del impuesto al Carbono, ingresara a través del Fondo para la Vida y la Biodiversidad (que se detalla en el numeral 8.2.

Tabla 10 Avances ejecución POA 2024 programa Herencia Colombia septiembre 30 de 2024 (COP)

Fuentes	Programado	Apropiación vigente / desembolso	Comprometido	%	Pagado	%
Parques Nacionales (PNNC)	19.953.684.941	913.977.643	726.111.647	79,45%	427.165.451	46,74%
Andes Amazon Fund	2.261.404.103	2.261.404.103	708.684.579	31,34%	113.212.670	5,01%
Bezos Earth Fund	3.191.119.776	3.191.119.776	609.647.479	19,10%	-	0,00%
Conservación Internacional	284.103.200	-	-	0,00%	-	0,00%
Green Climate Fund - GCF*	11.866.760.862	2.079.884.400	728.717.906	35,04%	728.710.350	35,04%
GEF Orinoquía	19.539.600	19.539.600	-	0,00%	-	0,00%

WWF US	11.203.859.420	11.203.859.420	3.429.530.847	30,61%	1.107.396.444	9,88%
WWF US Marino	1.043.336.180	1.043.336.180	55.169.996	5,29%	15.762.856	1,51%
Total	49.823.808.082	20.713.121.122	6.257.862.454	30,21%	2.392.247.771	11,55%

Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 30 de septiembre de 2024.

Los recursos desembolsados para el GCF corresponden a US 547.338 se toma tasa de referencia de \$3.800.

Gráfico 1 Resumen avance POA 2024 (cifras en millones de pesos)



Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 30 de septiembre de 2024.



5. Plan de Adquisiciones
programa Herencia Colombia
fondo de transición

Tabla 11. Plan de Adquisiciones parcial programa Herencia Colombia

Fuente	Valor en dólares	Valor en pesos
Andes Amazon Fund	595.106	2.261.404.103
Fundación Bezos Earth Fund	839.768	3.191.119.776
WWF US Marino	274.562	1.043.336.180
Total general	1.709.437	6.495.860.058

Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 30 de septiembre de 2024.

Con el propósito de avanzar en la ejecución de los recursos del Fondo de Transición, desde la coordinación del programa Herencia Colombia junto con Fondo Patrimonio Natural se definió trabajar Planes de Adquisiciones parciales. Lo anterior, para los recursos que no hacen parte del Green Climate Fund – GCF. Es preciso mencionar que estos Planes de Adquisiciones se derivan del POA 2024 aprobado por el Comité Directivo del programa. Con corte a 30 de septiembre de 2024 se encuentran en el Plan de Adquisiciones el total de recursos programados inicialmente para las fuentes Andes Amazon Fund, Bezos Earth Fund y WWF marino.



PNN Manacacias Foto: Rodrigo Durán Bahamón

Avances componente estratégico del
Programa Herencia Colombia

6. Meta 1 – Incremento del capital natural y cultural



El objetivo de esta meta es mejorar la representatividad de las unidades ecosistémicas en el SINAP, es decir, proteger bajo alguna categoría de manejo ecosistemas que son estratégicos para el país y que están subrepresentados en el SINAP. Para ello, a partir de los portafolios de nuevas áreas protegidas se apoyan los procesos de declaratoria y ampliación de áreas protegidas.

El programa Herencia Colombia apoya la implementación de la ruta de declaratoria que incluye actividades relacionadas con las caracterizaciones biofísica, socioeconómica, jurídica de las áreas. Además, de apoyar actividades relacionadas con la consulta previa con comunidades en los casos en que son necesarios el diálogo social y sectorial y facilita la sustentación del proceso de declaratoria ante las instancias requeridas.

Componentes Meta 1

6.1 SINAP Representativo – 1. Mayor patrimonio natural y cultural representado en el SINAP

Para el tercer trimestre de 2024, desde el programa Herencia Colombia se han adelantado las siguientes acciones frente a este componente:

Procesos de declaración

Bosques Secos del Patía

Para el tercer trimestre se actualizó el Plan de Adquisiciones para este proceso, esto en consideración a la mesa técnica realizada en el mes de agosto, liderada por Parques Nacionales con el acompañamiento de la Corporación Regional del Cauca – CRC y CORPONARIÑO, con quienes se planteó un escenario de continuar con el proceso de declaratoria, fortaleciendo las acciones de participación en el territorio, comunicación con

actores estratégicos y el análisis técnico; para lo cual se planteó un cronograma de trabajo conjunto que permita surtir espacios adicionales hasta el mes de diciembre. Lo anterior con el objetivo de realizar una adecuada planificación del proceso para la próxima vigencia.

Así mismo, desde el equipo técnico de Parques Nacionales se ha avanzado en el desarrollo de múltiples reuniones con el objetivo de revisar la propuesta de conservación en lo que concierne al análisis jurídico del Distrito Nacional de Manejo Integrado - DNMI, procesos de coordinación y unificación de criterios, entendiendo que esta categoría y su manejo, podrían definir un lineamiento claro para la institución y sus retos frente a este proceso.

- **Serranía de San Lucas, Sabanas y Humedales de Arauca y Selvas Transicionales de Cumaribo.**

Con relación a los procesos de declaratoria de las áreas Serranía de San Lucas, Sabanas y Humedales de Arauca y Selvas Transicionales de Cumaribo, se avanzó con la estructuración de los planes de adquisiciones para dar inicio a la ejecución de los recursos en la próxima vigencia. Cabe resaltar que para las dos primeras se encuentra en marcha la formulación del programa/proyecto en el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, mecanismo por el cual se gestionarán los recursos de cofinanciación del gobierno nacional para la implementación de estos procesos.

Procesos de ampliación

- **Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona**

Al cierre del tercer trimestre, el proceso de ampliación del área protegida continua pendiente de la definición por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Desde Parques Nacionales Naturales, se ejecutó toda la ruta del proceso de ampliación y se entregó toda la documentación y los soportes para el proceso de ampliación. En este sentido, es

importante resaltar la necesidad de propender por una mayor articulación entre las entidades del gobierno, para que los procesos o proyectos como los que se están llevando a cabo en el SF Acandí Playón y Playona, no afecten los procesos de declaratoria de nuevas áreas o la ampliación de las áreas protegidas existentes.



PNN Chiribiquete Foto: Álvaro García

7. Meta 2 – Manejo Efectivo

El manejo efectivo de un área protegida permite integrar la conservación con el desarrollo sostenible, aportando beneficios para el bienestar humano al tiempo que protege su herencia cultural. El análisis periódico de la efectividad de manejo permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida en su contexto particular, promover el mejoramiento, guiar la planeación y asignación de recursos e incentivar la participación de los actores estratégicos. Está diseñado desde una perspectiva crítica que pretende, a partir de un ejercicio documentado y de reflexión colectiva, comprender la situación actual de manejo de un área protegida y orientarla hacia una situación deseada.

Herencia Colombia contribuye directamente con la estrategia de la política del SINAP para incrementar la efectividad en su gestión y la de sus áreas protegidas, asociada particularmente a las líneas estratégicas de fortalecimiento de la planificación del manejo de las áreas protegidas y del sistema y del mejoramiento en la gestión del conocimiento.

Componentes Meta 2

7.1 SINAP Efectivamente Gestionado - 2. Las áreas protegidas del SINAP y de los sistemas que lo conforman han incrementado sus niveles de manejo y operación participativos

Al cierre del tercer trimestre de 2024, desde el programa Herencia Colombia se han adelantado las siguientes acciones frente a este componente.

Mosaico Andes Centrales

Los avances obtenidos a septiembre de 2024, se encuentran enmarcados

en el proyecto Fortalecimiento de la Gestión Integral en las Áreas Protegidas del Corredor Nevados - Paisaje Andes Centrales “Modelos de gobernanza, ciencia comunitaria y alternativas productivas para la acción climática” - Paisajes Sostenibles Herencia Colombia en los Andes Centrales, el cual será implementado por el Instituto Alexander von Humboldt (IAvH) bajo la coordinación de Parques Nacionales Naturales de Colombia con cargo a los recursos de la subcuenta administrada por el Fondo Colombia en Paz - FCP. El propósito del proyecto mejorar la gestión integral de las áreas protegidas del corredor Nevados Paisaje Andes Centrales - Herencia Colombia, bajo dos líneas estratégicas: (i) gobernanza y (ii) medios de vida en las zonas de influencia de las áreas protegidas y en seis (6) áreas protegidas del mosaico Andes Centrales pertenecientes al SIDAP Risaralda. En este sentido, los avances corresponden a la revisión y ajuste del proyecto, relacionados con la delimitación de las áreas donde se implementarán las actividades, las metas, costos, tiempos para la ejecución e implementación. Cabe resaltar que los ajustes realizados responden a los lineamientos y requerimientos establecidos por el denominado Fondo Colombia en Paz (FCP), como requisito para la ejecución de estos recursos.

Adicionalmente, el proyecto plantea el desarrollo de componentes relacionados con estrategias de gestión de conocimiento, lo cual posibilita el fortalecimiento de las economías locales y su relación con las estrategias de conservación en las zonas seleccionadas.

Mosaico Caribe

Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona

En el marco del desarrollo del Programa Herencia Colombia, se suscribió un convenio entre Patrimonio Natural y El Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur (COCOMASUR), el cual tiene por objetivo principal; contribuir en el monitoreo de las tortugas marinas Caná (*Dermochelys coriacea*) y Carey (*Eretmochelys*

imbricata) en el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona, como estrategia para la protección de estas especies durante su temporada de anidación. En este sentido las actividades desarrolladas en el periodo de julio a septiembre de 2024 son las siguientes:

- Alistamiento y adquisición de materiales para atender el nacimiento de los neonatos, las compras incluyeron materiales como pinturas, brochas, pinceles, tablas, láminas de zinc, listones, machetes, cintas métricas, baterías, computador portátil, GPS, radios y botiquín de primeros auxilios.
- Actividades de señalización / sectorización, la cual proporciona puntos de referencia claros para identificar los sectores donde arriban las tortugas, tanto en las jornadas diurnas como nocturnas de monitoreo. En este sentido, en la playa Chilingos, se sectorizaron 1200 metros utilizando listones marcados con pintura de aceite, ubicados de manera visible cada 100 metros. En la Playona, inicialmente se sectorizaron 4000 metros marcando cada 200 metros con los mismos materiales. Sin embargo, durante una reunión de seguimiento, se mencionó que era necesario extender el marcaje a toda la playa.



Figura 1. Señalización – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.

- Adecuación de Playas para el arribo de las tortugas marinas. La adecuación incluyó la recolección de maderas menores, el rastrillado de las playas para remover plásticos y otros residuos sólidos. En total, se realizaron 20 jornadas de adecuación de las playas de anidación, garantizando condiciones óptimas para el arribo y desove de las tortugas marinas.



Figura 2. Limpieza de playas – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.

- Mantenimiento y adecuación del vivero. Durante el periodo de monitoreo, se realizaron varias jornadas de mantenimiento y adecuación de los viveros de tortugas marinas ubicados en Playona y Chilingos, con el objetivo de mejorar las condiciones para el desarrollo y eclosión de los neonatos. Las primeras jornadas se centraron en la limpieza y desinfección de los viveros. Posteriormente, se llevó a cabo la adecuación estructural de los viveros en ambas playas, en donde se reemplazaron las láminas de zinc, los postes y la estructura que se encontraba en mal estado.



Figura 3. Adecuación de viveros – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.

- Monitoreo (recorridos) y toma de datos de la fase de anidación, desove y eclosión de tortugas marinas. Los recorridos nocturnos, realizados seis días a la semana entre las 9:00 p.m. y las 2:00 a.m., abarcaron 4 km en la Playona y 1.6 km en Chilingos. Durante estos recorridos, el equipo tomó datos biométricos de las tortugas, georreferenció las nidadas y, cuando fue necesario, trasladó los huevos para protegerlos. Asimismo, se hizo un seguimiento constante de las eclosiones de ambas especies, la tortuga Caná y la tortuga Carey.



Figura 4. Tortuga Caná – Recolección de datos en el monitoreo. Fuente Cocomasur, septiembre 2024.

Tabla 12. Resumen con el registro de los datos obtenidos durante la temporada. – Fuente Cocomasur, septiembre 2024.

Playa	Formatos de anidación	Registros de anidación	Formatos de censo de huellas	registro de posible desove	Formatos de eclosiones
Chilingos	12	256	27	276	15
Playona	25	125	58	582	24

Finalmente, es importante que se defina la firma de la resolución por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la declaración de ampliación del Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona, y con esto dar continuidad al proceso de consulta previa y formulación de plan de manejo del área protegida.

Reserva Natural Cordillera Beata - RNCB

En el marco de la formulación y construcción del instrumento de planeación del área protegida “Reserva Natural Cordillera Beata”, el cual se viene desarrollando con los aportes conjuntos del Programa Herencia Colombia y contrapartidas del Gobierno Nacional; se han desarrollado jornadas de trabajo conjunto entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y contrapartidas del Gobierno Nacional; se han desarrollado jornadas de trabajo conjunto entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y algunos actores estratégicos como Fundación Malpelo, DIMAR, Comisión Colombiana del Océano (CCO), Cancillería, entre otros. En este sentido para el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2024 se cuenta con una tercera versión ajustada del plan de manejo que se encuentra en revisión y socialización, la cual ha sido posible gracias a la gestión y el fortalecimiento de las capacidades del área protegida, resaltando lo siguiente:

- Revisión y aprobación de la zonificación de manejo del área protegida establecida a través de los escenarios de participación que se desarrollaron en la formulación del plan de manejo; en donde teniendo como marco de referencia los lineamientos y categorías de zonificación establecidas por Parques Nacionales Naturales, así como las particularidades y el contexto regional y local del área protegida, se direccionaron las situaciones, medidas e intenciones de manejo de acuerdo con categorías de zonificación establecidas para las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales. Como resultado, para el área protegida se definieron 4 zonas de manejo: Zona de Recreación General Exterior (ZRGE), Zona Primitiva (ZP), Zona intangible (ZI), Zona de Recuperación Natural (ZRN).

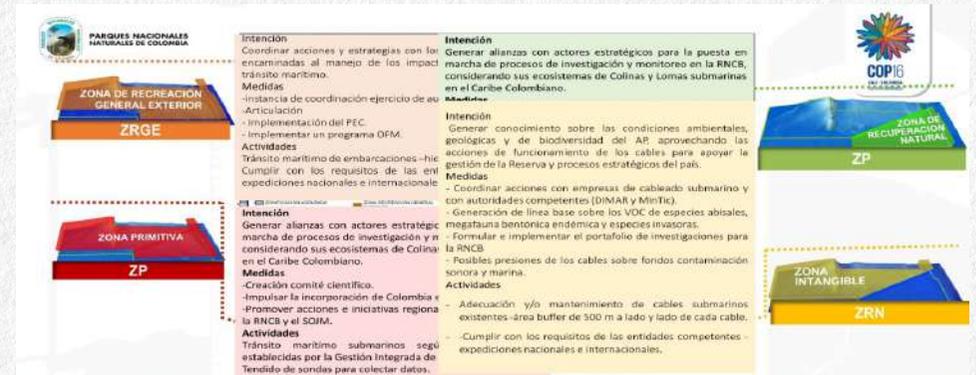


Figura 5. Zonificación área protegida Reserva Natural Cordillera Beata

- Fortalecimiento de la línea temática de Prevención, Vigilancia y Control, a través de la vinculación de personal capacitado en el uso y la implementación de plataformas de sensoramiento remoto como Skylight, Global Fishing Watch y Marine Traffic; utilizando para ello la implementación del aplicativo institucional SMART, para la sistematización y análisis de la información en el marco del desarrollo de los patrullajes de Prevención, Vigilancia y Control realizados mediante la implementación de las plataformas mencionadas.
- Fortalecimiento técnico del área protegida para la construcción del componente estratégico del plan de manejo del área protegida, incluyendo la definición de los objetivos de estratégicos y de gestión del área protegida, generación de las infografías relacionadas y la construcción de la cadena de valor del área protegida.

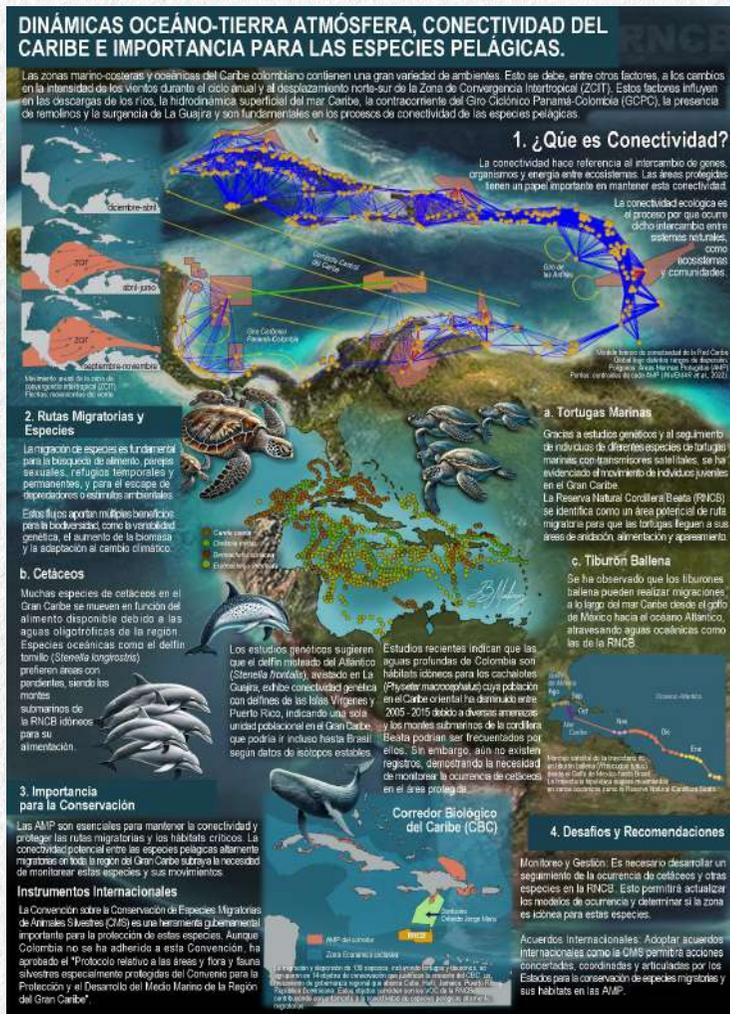


Figura 6. Infografía generada por el equipo del área protegida Reserva Natural Cordillera Beata, en el marco de la construcción y socialización del componente estratégico del Plan de Manejo.

- Revisión y análisis de las líneas de monitoreo del área protegida, en donde a partir de los vacíos de información se identificaron algunas necesidades relacionadas con el estado del conocimiento para grupos con prioridades de conservación como mamíferos marinos y tiburones; y se está analizando la inclusión del fitoplancton como objeto de estudio y monitoreo, el cual depende del enfoque que se priorice desde el área protegida (por ejemplo, su función y rol en la captación de carbono).

- Fortalecimiento del programa de Educación Ambiental, a través de la elaboración de campañas digitales y avances en la construcción de una plataforma digital para visualizar y recorrer escenarios del área protegida mediante realidad virtual.

Adicionalmente y de manera transversal a la formulación del plan de manejo del Área Protegida, se han desarrollado espacios de gestión interinstitucional, para el fortalecimiento del manejo efectivo del área protegida. A continuación, se exponen los avances obtenidos para el periodo de julio a septiembre de 2024:

- Desde Parques Nacionales se viene adelantado la gestión con la DIMAR, para la continuidad de las mesas de trabajo conjunto, en las cuales se han desarrollado las temáticas de Transito Marítimo al interior del Área Protegida, Oficialización de la inclusión del Área Protegida en las cartas náuticas, articulación y construcción de protocolos para la gestión del riesgo, socialización del Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales y Socio Naturales del Área Protegida y finalmente la definición de un convenio para los patrullajes en el Área Protegida.

- Se realizó reunión con la Comisión Colombiana del Océano (CCO) en la ciudad de Bogotá, en donde se acordó la necesidad de generar un espacio de trabajo entre el alto comando de la Armada Nacional de Colombia y la dirección general de Parques Nacionales, para la revisión de convenios interinstitucionales que permitan el flujo de información, capacitaciones y apoyo en los patrullajes y vigilancia de las áreas marinas protegidas.

- Se generó un espacio de trabajo conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería, y Parques Nacionales Naturales de Colombia en el cual se presentó la propuesta del componente socio-político incluido en la formulación del Plan de Manejo del Área Protegida. Como resultado la Cancillería realizó ajustes al componente, los cuales están relacionados con la delimitación marítima, tratados limítrofes entre naciones, revisión de la zona de régimen común que existe en el tratado con República Dominicana en la cual se propone ajustar por una zona de investigación y explotación pesquera. Finalmente, se acordó la revisión del documento completo, la cual será realizada inicialmente por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Min. Ambiente) y posteriormente será entregado a Cancillería para su revisión.



Figura 7. Espacios de trabajo desarrollados en el marco del plan de manejo y la gestión realizada con la Comisión Colombiana del Océano CCO.

Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía

Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías.

Esta Serranía fue recientemente declarada como Parque Nacional Natural, cubriendo una extensión aproximada de 68.030 hectáreas en el departamento del Meta, en la región de la Orinoquía. Esta área protegida protege 12 ecosistemas clave, como bosques, palmares mixtos, pastizales y matorrales, en buen estado de conservación. La creación de esta área protegida es crucial para la preservación de especies importantes como la danta (*Tapirus terrestris*), el jaguar (*Panthera onca*), la nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*), el oso palmero (*Myrmecophaga tridactyla*), y el caimán llanero (*Crocodylus intermedius*), entre otros. Además, esta área protegida al estar en la cuenca del río Manacacías, cumple un papel determinante como un regulador hídrico estratégico, conectando los Andes y la Orinoquía.

Desde la Dirección Territorial Orinoquía de Parques Nacionales Naturales durante el tercer trimestre de 2024, se inició la ejecución de recursos del Programa de Financiamiento para la Permanencia (PFP). Para este año, fueron aprobados para el Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías un total de \$ 791.509.600,00 COP provenientes del cooperante Andes and Amazon Fund (AAF), y \$122.939.623 COP del gobierno nacional.

De acuerdo con lo anterior, durante este periodo, se dio inicio a la ejecución y se avanzó de la siguiente manera:

- Se realizó la estructuración y aprobación del Plan de Adquisiciones (PAA) del Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías, en el marco de la actividad y subactividad del Programa Herencia Colombia:
- Actividad: 2.1.1.A. Facilitar las condiciones habilitantes para la puesta en marcha de las áreas protegidas terrestres recién creadas.

- Subactividad: 2.1.1.A.3 Elaborar y/o actualizar el instrumento de planeación de las áreas protegidas con enfoque de variabilidad climática.

De esta manera, en el marco de la declaratoria del Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías, y en función del logro de los objetivos de conservación propuestos; se avanzó en la definición y priorización de las líneas estratégicas para la administración y el manejo del área protegida, definiendo para cada una, los correspondientes objetos de gestión y las líneas de acción. Para lo cual a 30 de septiembre de 2024 el área protegida logro constituir un equipo de trabajo fortalecido a través de las siguientes temáticas:

1.	Heco-cps-008-2024	Abogado predial	21/08/2024
2.	Heco-cps-010-2024	Social	13/09/2024
3.	Heco-cps-011-2024	Apoyo asistencial	24/08/2024
4.	Heco-cps-012-2024	Planeación	28/08/2024
5.	Heco-cps-013-2024	Biólogo	2/09/2024
6.	Heco-cps-014-2024	Estructurador	14/09/2024

Así mismo se definieron las acciones tempranas de manejo como aquellas que deben realizarse durante el primer año posterior a la declaratoria del área protegida, las acciones de mediano plazo como aquellas que deben realizarse entre el primer y el tercer año posterior a la declaratoria del área y finalmente las acciones de largo plazo, como aquellas a desarrollar a partir del tercer año de la declaratoria del área protegida. Estas acciones fueron aprobadas por la comisión de áreas protegidas de la academia de ciencias físicas, exactas y naturales de Colombia, y en este sentido se priorizo la implementación de la línea de planeación a corto plazo que incluye, la formulación del plan de manejo del área protegida, en su primer año.

La importancia de estructurar el plan de manejo de esta área recién declarada radica en garantizar la conservación efectiva frente a presiones

como la agroindustria, la deforestación y el cambio climático. Además, este plan permitirá armonizar las actividades productivas sostenibles que algunas comunidades aún desarrollan, como la ganadería criolla, con los objetivos de conservación. La participación de las comunidades locales y las organizaciones ha sido fundamental, logrando preservar los atributos ecológicos del área incluso antes de su declaratoria.



Figura 8. Talleres realizados en el marco de la formulación del plan de manejo del área protegida Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías.

Dirección Territorial Orinoquia y otras áreas protegidas priorizadas

Para el caso de la dirección territorial Orinoquia y las otras áreas protegidas priorizadas, se han llevado a cabo diversas acciones financiadas con recursos del presupuesto general de la nación, específicamente provenientes del proyecto de inversión CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL. Lo anterior como parte del compromiso del gobierno nacional para el programa Herencia Colombia.

- Asistencia al taller de preparación del programa Herencia Colombia y el cooperante fonde verde por el clima (GCF); desde el reconocimiento de las limitaciones existentes en el marco lógico y las definiciones de los rubros presupuestales y procesos aprobados por el mismo.
- Consolidación del Plan Operativo Anual del PNN Chingaza con los componentes desagregados de monitoreo de los valores objeto de conservación y de las acciones contempladas en la implementación del protocolo de prevención, vigilancia y control. A su vez, se menciona por parte del equipo del KFW, que se tendrán profesionales administrativos, financieros y de monitoreo como apoyo a la ejecución, que a la fecha del corte del 30 de septiembre están en proceso de vinculación.
- Fortalecimiento en la articulación institucional del programa Herencia Colombia a través de la vinculación de dos enlaces de apoyo, específicamente para la Dirección Territorial Orinoquia de Parques Nacionales de Colombia

Mosaico Pacífico Marino Costero

DNMI Yuruparí - Malpelo y DNMI Colinas y Lomas submarinas:

A cierre del tercer trimestre de 2024, se cuenta con una propuesta de zonificación para el área protegida DNMI Yuruparí-Malpelo y la definición de la ruta y el cronograma de trabajo para el desarrollo de espacios de

diálogo con el gremio pesquero en Bogotá y Buenaventura. El objetivo es consolidar medidas de manejo para una pesca sostenible en ambos distritos e incorporarlas en los componentes de ordenamiento y zonificación de los respectivos planes de manejo.

Con el apoyo de Re:wild y Fondo Acción, se avanzó en el desarrollo de acciones tempranas de pilotos de pesca que se realizarán en los DNMI Yuruparí y Colinas y Lomas. El objetivo de los pilotos es generar insumos técnicos para la ordenación pesquera en estos distritos, y por lo tanto este articulado con la expedición de prospección pesquera en el DNMI Colinas y Lomas, constituyéndose entonces como un estudio preliminar y de línea base para el desarrollo de la expedición de prospección pesquera.

En el marco del subacuerdo firmado entre Fondo Acción y Patrimonio Natural en el marco del Programa Herencia Colombia, y con la participación y apoyo de Dimar, Universidad del Valle y Parques Nacionales Naturales de Colombia se realizó la expedición “Pacífico Sostenible”, cuyo objetivo es cuantificar la captura de carbono en las áreas marinas protegidas oceánicas del Pacífico colombiano (DNMI oceánicos “*Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca del Pacífico Norte*” y “*Yuruparí-Malpelo*”, y Santuario de Fauna y Flora Malpelo), a partir de la determinación de la productividad primaria, mediante el uso de sensores remotos y mediciones in situ. Adicionalmente, se busca cuantificar el impacto alimentario de los grupos zooplanctónicos sobre el fitoplancton (flujo de energía) y estimar la cantidad de carbono almacenado y secuestrado biológicamente. La expedición, tuvo una duración de 40 días y abarcó 64 estaciones. Dentro de los avances y resultados obtenidos a la fecha se tienen:

- Análisis de las bases de datos de los resultados de la estimación de clorofila-a y producción mediante sensores remotos.
- Recepción, organización y almacenamiento de las muestras de laboratorio. Dando inicio al procesamiento de la biomasa, separación de larvas de peces, estimación de abundancias de copépodos, estimación de la mortalidad y cuantificación del contenido entérico.



Figura 9. Fotografías Expedición “Pacífico Sostenible”. Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.

Esta operación marca un hito en la articulación interinstitucional y en la ampliación de la malla de muestreo existente, cubriendo así toda la Zona Económica Exclusiva del área marina colombiana.

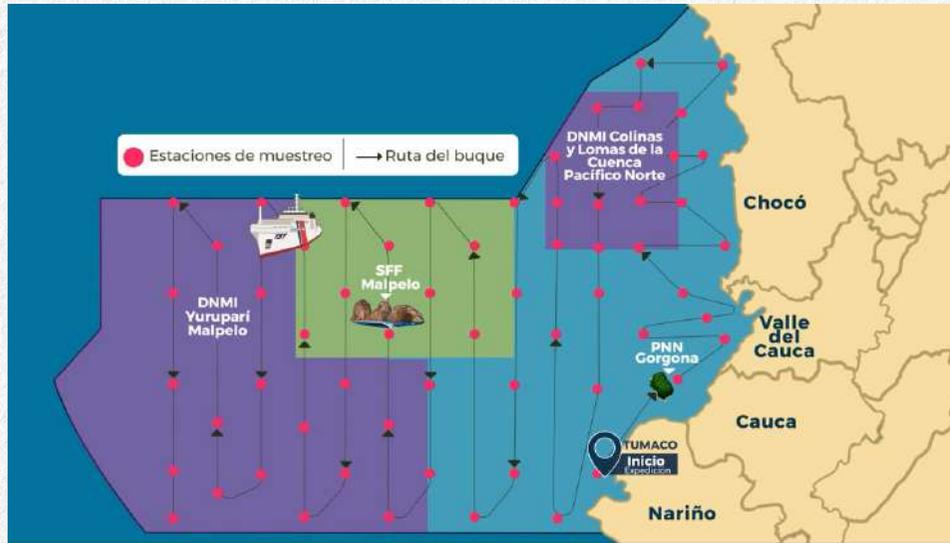


Figura 10. Estaciones de muestreo Expedición “Pacífico Sostenible”. Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.

Articulación dada por las alianzas estratégicas con la Armada y la Dimar que con su infraestructura y equipo técnico, nos permitió hacer presencia en estas áreas remotas del Pacífico para lograr una mayor soberanía, con la Universidad del Valle para realizar la planificación para el monitoreo de estas áreas y con quienes se realizó una transferencia de conocimiento a Parques Nacionales Naturales y la Dimar en la medición de la capacidad de carbono de las Áreas Protegidas Marinas, Re:Wild y el Fondo Bezos (donante del programa Herencia Colombia) que apoyan el fortalecimiento de las Áreas Protegidas Marinas en diferentes países (Colombia, Ecuador, Panamá y Costa Rica) para que se cree un corredor de conectividad en el Pacífico tropical.





Figura 11. Fotografías Expedición “Pacífico Sostenible”. Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.

Por otra parte, se ha avanzado en la revisión de los componentes de diagnóstico y ordenamiento del plan de manejo en construcción del DNMI Yuruparí – Malpelo; producto del trabajo articulado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y Parques Nacionales Naturales.

Se han logrado avances en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la DTPA. Para el caso del programa de Prevención, Vigilancia y Control, se cuenta con personal capacitado para el uso e implementación de plataformas de sensoramiento remoto como Skylight, Global Fishing Watch y Marine Traffic; a través del seguimiento activo, así como en la sistematización y análisis de la información. En este aspecto, debido a que los Distritos de Manejo Integrado aún están en la construcción del plan de manejo, únicamente se reporta el histórico de las actividades realizadas al interior de las áreas protegidas. Para el caso del Santuario de Fauna y Flo-

ra Malpelo, el seguimiento y registro de información se realiza sobre las infracciones evidenciadas al interior del área protegida, y para este periodo, se ha avanzado en la actualización del documento protocolo de PVC del Santuario de Fauna y Flora Malpelo, por parte de Parques Nacionales Naturales, el cual incluye la ruta de activación de la circular externa conjunta con observaciones in situ y observaciones por plataformas remotas.

Finalmente, a la fecha se continúa adelantando las gestiones al interior de Parques Nacionales Naturales para la compra de la sede en Buenaventura (con recursos de Bezos Fund), donde funcionará el centro de control del Pacífico y se apoyará la operatividad de las áreas protegidas.

7.2 SINAP Bien Conectado - 3. La conectividad en el SINAP ha aumentado

Dentro de los avances alcanzados a septiembre de 2024 en el marco de la Meta 3, se encuentra el ejercicio de consolidación de la información cartográfica de los mosaicos y corredores priorizados del programa Herencia Colombia, con el fin de identificar áreas potenciales de implementación de las acciones de adaptación como son la Restauración Ecológica y Uso sostenible.

Como resultado de éste ejercicio se construyó una base de datos cartográficos a partir de la información que reposa en la geodatabase de Parques Nacionales Naturales, en donde además de los polígonos de mosaicos y corredores asociados, se relacionó la información de priorización de áreas de restauración generada desde el análisis de las potenciales presiones antrópicas en las áreas de protección, así como, las áreas con proyección de acciones puntuales de restauración dentro de otros procesos de gestión de Parques Nacionales, e información actualizada de coberturas de la tierra (IDEAM 2020) e integridad ecológica (IAvH, 2023). El cruce y análisis de la información anteriormente mencionada, aporta a la identificación de las áreas de implementación de las acciones de restauración ecológica

y uso sostenible en áreas dentro de las zonas protegidas, como en las zonas de los corredores ecológicos bajo acuerdos socioambientales.

La información de integridad ecológica y tipo de coberturas de la tierra permite acercarse a algunas características de los predios o áreas de potencial implementación, su estado actual y requerimientos para el logro de los objetivos de restauración. A continuación, se relacionan las 42265 hectáreas priorizadas dentro de las áreas de protección de los mosaicos del Programa Herencia Colombia, obtenidas como resultado del ejercicio realizado (Tabla 13).

Tabla 13. Áreas priorizadas en zonas dentro del PNN presentes en Mosaicos y corredores HECO. Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.

Mosaico	Corredor	Nombre Área Protegida	Prioridad Restauración	Integridad Ecológica	Área ha
Ciénaga Grande de Santa Marta	Sierra Nevada - Ciénaga	Ciénaga Grande de Santa Marta	Alta	Baja	576,5931
				Muy Baja	97,83325
			Media	Baja	569,8144
				Muy Baja	206,8445
Las Hermosas	Las Hermosas - Génova	Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	Alta	Baja	1592,677
			Media	Baja	198,2335
			Muy Alta	Baja	229,892
Los Nevados	Los Nevados - Chec - Guacas Rosario	Los Nevados	Alta	Baja	1010,807
			Media	Baja	207,7841
			Muy Alta	Baja	2,421937
PNN Chingaza	Chingaza 1 2	Chingaza	Alta	Baja	262,7988
			Media	Baja	599,1539
	Chingaza 2	Chingaza	Media	Baja	0,025444
Serranía de Chiribiquete	Macarena - Chiribiquete	Serranía de Chiribiquete	Alta	Baja	36,78464
			Media	Baja	274,4691

Mosaico	Corredor	Nombre Área Protegida	Prioridad Restauración	Integridad Ecológica	Área ha
Sierra de la Macarena	Macarena - Chiribiquete	Sierra de la Macarena	Alta	Baja	12873,96
			Media	Baja	4201,9
			Muy Alta	Baja	176,2618
Sierra Nevada de Santa Marta	Sierra - Besotes - Perijá, Sierra - Ciénaga	Sierra Nevada de Santa Marta	Alta	Baja	14730,02
				Muy Baja	17,17024
			Media	Baja	761,2188
				Muy Baja	1,827415
				Baja	3445,083
Total general					42265,62

De igual manera se identifican 32938 hectáreas priorizadas en las zonas por fuera de áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales (Tabla 14), asociadas a los corredores priorizados en el programa Herencia Colombia, teniendo en cuenta las áreas del RUNAP como zonas de importancia y con enfoque de conservación, restauración y uso sostenible.

Tabla 14. Áreas priorizadas en zonas fuera del PNN presentes en Mosaicos y corredores HECO.

Mosaico	Corredor	Áreas RUNAP	Integridad Categoría	Priorización Coberturas	Área ha
Corredor Chingaza1	Chingaza 1	Reservas Forestales Protectoras Regionales	Baja	3	22,326
				4	100,58
				5	3,7575

Mosaico	Corredor	Áreas RUNAP	Integridad Categoría	Priorización Coberturas	Área ha
Cuenca Guatiquia	Chingaza 2	Parques Naturales Regionales	Baja	3	339,83
				5	155,76
		Reserva Natural de la Sociedad Civil	Baja	3	6,4772
				4	2,842
				5	1,5308
		Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Baja	5	8,2677
Cuenca Guayuriba	Chingaza 2	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Baja	5	16,453
		Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Baja	3	314,2
				4	210,19
				5	1251,1
		Reservas Forestales Protectoras Regionales	Baja	3	10,367
4	0,075				
5	1,0093				
Cuenca Rio Chinchina	Los Nevados - Chec - Guacas Rosario	Distritos de Conservación de Suelos	Baja	4	808,97
				5	14,389
		Reserva Natural de la Sociedad Civil	Baja	3	1,6249
				4	70,094
				5	4,8273
		Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Baja	3	130,95
4	376,78				
5	1044,9				
Reservas Forestales Protectoras Regionales	Baja	3	97,084		
		4	129,21		
		5	70,744		

Mosaico	Corredor	Áreas RUNAP	Integridad Categoría	Priorización Coberturas	Área ha
Cuenca Río Seco y Corr. Guacoche/ Guacochito	Sierra Nevada - Besotes - Perijá	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Baja	3	27,379
				4	13,194
				5	0,0115
		Distritos Regionales de Manejo Integrado	Baja	3	474,97
				4	2079,3
				5	3814,7
Parques Naturales Regionales	Baja	3	12,292		
		4	33,837		
		5	0,8273		
Cuenca Ríos Amaime Cerritos	Las Hermosas - Génova	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Baja	3	66,906
				4	1193,8
				5	841,46
		Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Baja	3	1039,5
				4	5420,8
				5	6191
Reservas Forestales Protectoras Regionales	Baja	3	1,3932		
		4	122,76		
		5	2,3239		
Los Besotes	Sierra Nevada - Besotes - Perijá	Parques Naturales Regionales	Baja	3	1210,3
		4	175,69		
Serranía del Perijá	Sierra Nevada - Besotes - Perijá	Reserva Natural de la Sociedad Civil	Baja	3	112,77
		Parques Naturales Regionales	Baja	3	222,58
				4	446,96
		5	8,2553		

Mosaico	Corredor	Áreas RUNAP	Integridad Categoría	Priorización Coberturas	Área ha
Serranía La Lindosa - Angosturas II	Macarena - Chiribiquete	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Baja	3	734,96
				4	1471,9
				5	2024,3
Total general					32938

Fuente: Coordinación Herencia Colombia corte 30 de septiembre de 2024.

Es importante mencionar que el análisis de priorización de áreas de restauración aporta un insumo útil en el análisis inicial de áreas puntuales de verificación y diagnóstico para la implementación de acciones de restauración participativa en pro del cumplimiento de las metas en el territorio.

Sesiones con pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta

En el contexto de las reuniones con actores locales, comunitarios, afrodescendientes, campesinos e indígenas se han desarrollado sesiones para identificar acciones alineadas con las condiciones mínimas necesarias para implementar iniciativas conjuntas con los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta: Kankuamos, Arhuacos, Wiwas y Koguiis. Estas actividades se enmarcan en la implementación del plan de manejo del área protegida y su reciente ampliación. Sesiones realizadas durante el mes de Junio y Julio.

Como resultado, se ha establecido una hoja de ruta enfocada en la identificación y diagnóstico de zonas prioritarias para la restauración, con el objetivo de fortalecer la conectividad del territorio. Hasta la fecha, se han llevado a cabo dos sesiones presenciales en Valledupar, donde se ha priorizado un plan de trabajo para avanzar en acciones dentro de los territorios indígenas. Esta ruta de trabajo se basa en una estrategia de restauración ecológica intercultural y en la actualización del plan de manejo del área protegida la cual debe ser adoptada según los avances y contexto de cada pueblo para el último trimestre del año.



Figura 12. Taller presencial pueblos SNSM – Fuente WWF Col, 2024.

8. Meta 3 – Gobernanza y conectividad en mosaicos



El programa Herencia Colombia para la Fase 1 meta 3 se enfoca en los corredores de conectividad identificados para los cinco (5) mosaicos de conservación que tienen un mayor potencial para la mitigación y adaptación al cambio climático. De esta manera se priorizan para esta fase un total de 10 corredores de conectividad, que son el referente para la selección de las áreas protegidas a incluir en la meta 2. En los corredores priorizados se encuentran 15 territorios colectivos de comunidades negras, 18 resguardos indígenas y una zona de reserva campesina, que suman más de 480 mil hectáreas.

8.1 SINAP Equitativamente Gestionado - 4. La distribución de los beneficios de la conservación de las AP y del SINAP es más equitativa y justa

Mosaico Andes Centrales

Como parte del Mosaico Andes Centrales, el cual se constituye en un espacio de conectividad biocultural entre las áreas protegidas de los Andes Centrales y el Macizo Colombiano, representadas claramente en el SIRAP Macizo; se viene participando en la elaboración de la propuesta concertada con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de interés público y privado, en torno a la conectividad (corredores de conservación) de las áreas protegidas por medio de la implementación de mecanismos de reconocimiento e incentivos para pequeños agricultores en las zonas de influencia de los Parques Nacionales Naturales, para que mantengan y fortalezcan los servicios ecosistémicos proporcionados por el manejo forestal y la agricultura sostenible.

En este sentido, a la fecha se viene adelantando en la gestión con las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en la asociación Zona de Reserva Campesina La Tuna, la cual en diciembre del año 2023 obtuvo el reconocimiento como Zona de Reserva Campesina ZRC por la Agen-

cia Nacional de Tierras (ANT) con 176.136 hectáreas, y conformada por: La organización campesina Comité de integración del Macizo colombiano CIMA, los cabildos indígenas Yanakona e Inga de la Bota Caucana, y el consejo comunitario afrodescendiente del corregimiento de Santa Marta – Santa Rosa Cauca. Adicionalmente cabe mencionar que también se cuenta para ese corredor, con la zona de Parque Regional El Aletón con 16 mil hectáreas, declarada por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y que fungirá como espacio de conectividad biocultural en el corredor sur entre el área protegida Parque Nacional Natural Puracé y Complejo Volcánico Doña Juana.

Corporaciones Autónomas Regionales

En el marco de las reuniones con autoridades regionales, se llevaron a cabo cuatro sesiones virtuales en el mes de septiembre con las Corporaciones Autónomas Regionales: Corpoguajira, Corpomag (Caribe), Cormacarena y Corporinoquia (Transición Orinoquia). Estas sesiones tuvieron como objetivo ratificar y actualizar las actividades priorizadas para su implementación en la próxima vigencia (2025).

Como resultado de estas reuniones, se definió una hoja de ruta que incluye la identificación y diagnóstico de necesidades actuales, así como la definición de la figura jurídica para la implementación de las acciones conjuntas. Este proceso contará con la colaboración de WWF Colombia, el Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales, con miras a garantizar una ejecución eficiente y coordinada en 2025.

8.2 SINAP Financieramente Sostenible - 5. El SINAP y estrategias de importancia para la conservación cuentan con recursos financieros suficientes para asegurar y mantener la gestión efectiva/los impactos de conservación logrados en Fase 1 de HeCo

A partir de los avances obtenidos durante el primer semestre del 2024, a septiembre 30 de 2024 desde la coordinación del programa Herencia Colombia se avanzó en la formulación del programa Herencia Colombia para ser presentado al Fondo para la Vida y la Biodiversidad bajo el formato y metodología establecida por el Fondo, y de esta forma acceder a los recursos provenientes del impuesto al carbono y que corresponden a la contrapartida del Programa Herencia Colombia en el marco del PFP.

En este sentido, y a partir de la socialización de la ruta metodológica para formulación de programas y proyectos a ser financiados con recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FPVB); la coordinación del programa Herencia Colombia y la Oficina Asesora de Planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia han trabajado de forma articulada en la construcción del documento del Programa Herencia Colombia, y en el diligenciamiento de la ficha "Programa Ecorregiones" como parte de los insumos a presentar ante el Fondo Para la Vida y la Biodiversidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De acuerdo con lo anterior, actualmente la ficha "Programa Ecorregiones" para el programa Herencia Colombia, contiene los siguientes apartes:

1. Propósito y visión del programa Herencia Colombia
2. Horizonte del programa

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que le apunta el programa
4. Metas del Plan Nacional de Desarrollo con los que contribuye el programa
5. Indicadores de medición del programa
6. Indicadores de cambio que busca el programa
7. Diagnostico - problemática presentada
8. Componentes estratégicos del programa herencia Colombia
9. Definición de los componentes estratégicos del programa
10. Resultados finales del programa
11. Componentes habilitantes del programa (gobernanza, extensión restaurativa, componente de paz, gestión del conocimiento)
12. Cobertura de las líneas de inversión
13. Definición del proyecto y recursos requeridos
14. Socios involucrados (actores y contribución)

Paralelamente a la ficha señalada, se cuenta con el documento detallado del programa Herencia Colombia, con el siguiente contenido:

1. Contexto Programa Herencia Colombia – HeCo
2. Justificación
 - 2.1. Ecosistemas estratégicos
 - 2.2. Deforestación
 - 2.3. Conflictos socioambientales
 - 2.4. Vulnerabilidad al Cambio Climático

3. Propósito
4. Objetivos
 - 4.1. Objetivo General
 - 4.2. Objetivos Estratégicos
 - 4.3. Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS)
 - 4.4. Objetivos Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2002 - 2026 “Colombia potencia de la vida”
5. Cobertura de las Líneas de Inversión
 - 5.1. Programa de Financiamiento para la Permanencia – PFP
 - 5.2. Objetivo del PFP
 - 5.3. Alcance geográfico del PFP
 - 5.4. Estrategia de financiación del Programa
 - 5.5. Contribución del PFP al SINAP
6. Líneas estratégicas de intervención con recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad
 - 6.1. Metas Estratégicas del Programa HeCo
7. Componentes del Programa
 - 7.1. Componente 1. SINAP Representativo
 - 7.2. Componente 2. SINAP Efectivamente Gestionado
 - 7.3. Componente No 3. SINAP Bien Conectado
 - 7.4. Componente 4. SINAP Equitativamente Gestionado

7.5. Componente 5. Un SINAP Financieramente Sostenible

8. Proyecto Priorizado

9. Salvaguardas Sociales y Ambientales

Actualmente, se está realizando la revisión y el ajuste final de los documentos, para ser remitidos al Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

Estrategia de sostenibilidad financiera de Herencia Colombia

La generación y recaudación de recursos, estará complementada por la gestión necesaria para el fortalecimiento de mecanismos e instrumentos financieros existentes en el país, así como a través del fortalecimiento de los esquemas de gestión y manejo, que permitan reducir los factores de presión sobre las áreas de implementación de HeCo. Así, los costos de gestión de las áreas protegidas y los paisajes donde se encuentran inmersas y las necesidades de restauración y otras medidas de manejo irán reduciéndose gradualmente. De esta manera, la reducción de costos y la generación de nuevos recursos para la financiación de las actividades de conservación permitirá cerrar la brecha de financiación para la ejecución del programa y su implementación en el largo plazo.

Para contribuir a la solución de estas necesidades, la Unión Europea junto con la FAO, WWF Colombia, el Instituto Humboldt, el INVEMAR, PNNC y otros socios institucionales, han impulsado el proyecto “Herencia Colombia: gobernanza territorial en un paisaje sostenible, productivo y resiliente” (reconocido como Paisajes Sostenibles) que busca aportar, bajo el marco del programa HeCo, un nuevo enfoque para la gobernanza territorial no solo desde la reducción de presiones como la deforestación sino también mediante la inclusión social. Este Proyecto igualmente plantea una mejora en el manejo integral, la resiliencia de los ecosistemas y la gobernanza de dos paisajes priorizados: Caribe y Andes Centrales. Se espera que este propósito se concrete a través del desarrollo de tres

componentes: (i) mejorar la gobernanza territorial y la incidencia en política pública; (ii) afianzar el desarrollo local sostenible y (iii) fortalecer la plataforma financiera de HeCo para brindar sostenibilidad a las iniciativas que se desarrollen en los paisajes.

Particularmente, para el tercer componente, se propone una estrategia de sostenibilidad financiera con enfoque de paisaje dirigida a: i) identificar los flujos financieros que están en consonancia con los objetivos de HeCo o que tienen potencial de estarlo; ii) plantear lineamientos para la implementación mecanismos financieros que de acuerdo a criterios técnicos, legales e instituciones, entre otros, cuentan con una oportunidad interesante para acceder a fuentes financieras, como es el caso de las compensaciones bióticas e inversión forzosa de no menos del 1%, regalías, obras por impuestos e inversiones provenientes del artículo 111 de la Ley 99 de 1993; iii) dinamizar la economía comunitaria a través del fortalecimiento de emprendimientos comunitarios para la conservación y iv) consolidación de Invest como una iniciativa de inversión de impacto que permitirá facilitar el flujo de conocimiento y de recursos financieros para el fortalecimiento de la economía comunitaria y promover el desarrollo de proyectos para acceder a mecanismos financieros, entre otras utilidades. Como elementos transversales a la estrategia, se cuenta con las salvaguardas ambientales y sociales, así como con un esquema de indicadores de gestión e impacto que generan las intervenciones de HeCo.

La estrategia de sostenibilidad financiera, que fue construida conjuntamente con diversos actores a partir de las brechas financieras identificadas desde HeCo en los paisajes Andes y Caribe, se materializa en un documento vivo de constante actualización, particularmente a la luz de las tendencias que a nivel global se presentan en materia de finanzas para la conservación y que fueron expuestos durante la reciente COP16. La estrategia fue socializada en el marco del comité técnico del proyecto Paisajes Sostenibles, así como al proyecto Ciénaga GEF7.



PNN Manacacias Foto: Rodrigo Edimer Hernandez

9. Otras acciones



9.1 Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia

Con la participación de diversas instituciones de nivel nacional e internacional, autoridades ambientales, municipales y departamentales, Organizaciones no gubernamentales y comunitarias, dentro de las cuales se encuentran: Parques Nacionales Naturales de Colombia, las Corporaciones Autónomas de Risaralda, Tolima y Caldas, el embajador de la Unión Europea, el representante nacional de la FAO, de WWF, el Instituto Humboldt, y organizaciones no gubernamentales y comunitarias, se realizó una reunión de socialización del proyecto, en el marco del programa **“Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia”**, en el municipio de Murillo Tolima, que se orienta a la conservación y manejo sostenible de los paisajes en los Andes Centrales de Colombia, con el propósito de promocionar la conservación, preservar la biodiversidad y promover el bienestar de las comunidades locales.

Durante el espacio, se conoció en el terreno la relación entre la cooperación internacional y nacional para abordar los objetivos del Programa Herencia Colombia, en las áreas de intervención del proyecto de este fragmento de los Andes Centrales, de tal manera que corresponda con las propuestas a desarrollar en el Parque Nacional Natural Los Nevados y su zona de influencia, así como con las iniciativas de conservación del Programa Herencia Colombia.



Figura 13. Socialización proyecto en el marco del programa “Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia”, Municipio Murillo – Tolima.

9.2 Comunicaciones del Programa Herencia Colombia



Para el tercer trimestre del año, se reporta la elaboración y conceptualización de la estrategia de comunicación del programa Herencia Colombia. Este ejercicio, se construyó a partir de la revisión del documento de estrategia formulado en 2022, los insumos recibidos por diferentes actores del programa, mediante el diligenciamiento de formularios, y reuniones de seguimiento con el equipo de comunicaciones de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Coordinación Nacional.

La propuesta de estrategia de Herencia Colombia se estructura así: 1) introducción; 2) desafíos; 3) objetivos de comunicación 4) mensajes clave 5) públicos objetivo; 6) canales de comunicación; 7) matriz de estrategias y acciones; y 8) mecanismos de seguimiento. Los objetivos comunicacionales definidos en ésta son:

- *Posicionar a Herencia Colombia como modelo y líder en conservación dentro de las estrategias ambientales nacionales e internacionales.*
- *Promover las acciones y logros de Herencia Colombia entre sus públicos objetivo.*

- *Fortalecer la educación y concientización sobre la importancia de la protección, conservación y sostenibilidad del medio ambiente; como uno de los pilares para lograr una paz con la naturaleza.*
- *Inspirar una visión compartida de conservación con alianzas transformadoras y comprometidas con la preservación y cuidado de la riqueza natural y cultural del país.*

Por otro lado, y en cuanto a mensajes clave, la estrategia propone, por ejemplo: hablar del impacto del cambio climático en Colombia y el mundo, la relación del Programa con el SINAP, nuestro compromiso con la ampliación de las áreas protegidas y cómo contribuimos a las metas globales, la promoción de la declaratoria de nuevas áreas, el impacto de Herencia Colombia y su financiamiento, entre otros. En este mismo sentido, propone el tono de la comunicación: una comunicación que busca ser emocional y empática, optimista e inspiradora.

Ahora, en cuanto a públicos objetivo define desde internos, como lo son los socios fundadores, donantes, aliados y equipos de trabajo, hasta de carácter externo como: medios de comunicación, comunidades locales, estudiantes, usuarios de redes sociales y ciudadanía en general. La estrategia también identificó los canales de comunicación utilizados hasta la fecha, pero también propone otros como LinkedIn o Spotify con el fin de poder llegar a nuevas audiencias.

Otro de los apartados de la estrategia es la matriz de estrategias. Con ella se busca definir las acciones que el Programa puede realizar para el cumplimiento de sus 4 objetivos de comunicación. En ese sentido, por ejemplo, para posicionar a Herencia Colombia como modelo y líder de conservación, propone participar en paneles nacionales e internacionales; también asistir y organizar eventos nacionales e internacionales, desarrollar campañas mediáticas y crear una red de embajadores del programa. Así mismo, propone otras acciones para sus objetivos, entre los que se encuentran también: la promoción de logros y resultados, la generación de contenido multimedia, la publicación de informes y reportes de impacto, el diseño de campañas educativas, la creación de una red de comunicación interna; entre otros.

Por último, el documento propone diferentes mecanismos para su seguimiento, entre las que se encuentran, por ejemplo, reuniones y mesas, la realización de encuestas y su monitoreo permanente; incorporando también el seguimiento al avance y cumplimiento a través de indicadores de desempeño y de gestión.

Este proceso de la estrategia se espera que en los próximos meses avance con espacios de socialización con el equipo de la Coordinación Nacional, la validación por parte de la Dirección de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el proceso de revisión y retroalimentación con diferentes actores del Programa, entre otras acciones que sean requeridas.

Es importante resaltar que desde la Coordinación Nacional se continuó realizando espacios para la socialización de avances y la articulación con los diferentes socios del Programa, presentando los avances en comunicaciones, incentivando el trabajo colaborativo para el fortalecimiento de los procesos y acciones que sean programadas.



Figura 14. Fotografías contenidos Programa Herencia Colombia. Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 30 de septiembre 2024.

Al igual que en el periodo anterior, y continuando con las apuestas para la reactivación para la promoción del Programa, periódicamente se ha venido realizando publicaciones en las redes sociales de Herencia Colombia. En este sentido, durante los últimos meses se buscó generar interés en los usuarios sobre qué es el programa, acompañado de información sobre su participación en espacios, entre otras actividades desarrolladas. Se reporta, entre julio y septiembre, 95 publicaciones entre sus diferentes redes sociales (Facebook, Instagram y X). Publicaciones, relacionadas por ejemplo a temas cómo: #HerenciaColombia, #PaisajesSostenibles, #DíaDeLosGuardaParques #DíaDeLosPueblosIndígenas, #ExpediciónDelPacífico #Planeación2014-2025, entre otros. Entre los mensajes publicados se destacan, por ejemplo:

- *¿Conoces los corredores de conectividad? Son áreas que conectan diferentes zonas protegidas, permitiendo el movimiento de especies y el flujo de servicios ecosistémicos.*
- *¡La Expedición Pacífico Sostenible 2024 sigue en marcha! Desde el pasado 26 de agosto, más de 70 expertos partieron en una misión científica para monitorear el Fenómeno de “El Niño” y estudiar el papel de nuestras áreas marinas en la captura de carbono.*
- *El programa @herencia_colombia, liderado por @parquescolombia, junto con sus socios @wwf_colombia y @fondopatrimonionatural, continúa trazando el camino hacia un futuro más verde y sostenible.*

Para el último trimestre, las redes sociales presentan, en promedio, una tasa de crecimiento de seguidores del 7%, con una mayor incidencia en Instagram, donde se pasó de 2.656 a 2.720 seguidores nuevos.

En este periodo, se espera continuar con el proceso de validación y socialización de la estrategia de comunicación con los actores del programa, así como con la revisión y propuesta de actualización del manual de marca. Además, se continuará trabajando en el fortalecimiento de la articulación y el mejoramiento de las comunicaciones para el desarrollo de acciones

conjuntas, así como en la elaboración de contenidos novedosos sobre las acciones y objetivos del Programa Herencia Colombia para cada una de las redes sociales.

Es clave resaltar que, gracias al trabajo conjunto con los socios y aliados del programa, hemos logrado avanzar significativamente en la divulgación y posicionamiento de HeCo. En colaboración, estamos identificando espacios dentro del marco de la COP16 para continuar con esta labor. Además, se está desarrollando material multimedia, como un video que presenta y explica qué es HeCo, sus objetivos y sus avances.

Por otro lado, a través de la iniciativa Invest, que busca conectar la inversión de impacto, se está generando una oportunidad para promover y posicionar a HeCo. Esta iniciativa, desde su inicio, ha sido concebida para contribuir a reducir la brecha financiera de Herencia Colombia. Entre las piezas desarrolladas hasta ahora se encuentran una nota de prensa, la página web, un video, un brochure, postales, entre otros materiales.





- Socialización del estado de avance actual del programa y su esquema administrativo, exponiendo los roles de Parques Nacionales, Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia.
- Realizar la planeación del programa año 2024 y 2025, para la aprobación del POA 2025 por parte del Comité Directivo
- Acordar las rutas de trabajo para la implementación del GCF y PFP; definiendo puntos focales, la implementación de entregables años 2024 y 2025 y salvaguardas.

De esta manera, con la implementación de las mesas de trabajo organizadas por los componentes Marino, Procesos Declaratoria, Transición Orinoquia – Corazón Amazonia, Andes y Caribe, se pudo avanzar de manera significativa en las rutas de trabajo con acciones de corto plazo e insumos detallados para el POA 2025, generación de nuevas redes para el flujo de comunicación y entendimiento de los canales de comunicación diferenciales entre el PFP y GCF, y la construcción de los planes de adquisición de las áreas protegidas que hacen parte del programa, en donde se hicieron aclaraciones y resolvieron dudas.

9.3. Taller Programa Herencia Colombia

Se realizó el taller “Acuerdos operativos y de planeación. Los primeros pasos para la implementación de Herencia Colombia”, y tuvo lugar en la ciudad de Bogotá D.C el 23 de septiembre de 2024.

El taller conto con la participación de Parques Nacionales Naturales, WWF Colombia y Fondo Patrimonio Natural, tuvo como objetivo principal, realizar la programación de los recursos del proyecto Fondo Verde del Clima (GCF por sus siglas en ingles) para el año 2024 y los recursos del Programa de Financiación para la Permanencia (PFP) para el 2025, que incluye recursos del GCF, otros donantes y gobierno.

Durante el taller, se logró el abordaje y cumplimiento de los objetivos específicos, relacionados con:





Figura 15. Participantes taller Programa Herencia Colombia, septiembre 2024.

9.4. Gestión alrededor de Cambio Climático

El pasado 3 de septiembre se llevó a cabo de manera virtual la reunión de los nodos de cambio climático: Caribe e Insular, Eje Cafetero, Centro Oriente Andino y Amazonía. Este encuentro contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como de las secretarías de los nodos mencionados. Durante la reunión, se socializó el programa Herencia Colombia, el proyecto financiado por el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés), y las actividades y productos previstos para el año 2024.

Como próximos pasos, se acordó realizar entrevistas individuales con cada secretaría, diseñar encuestas para establecer la línea base de actores y conocimientos en cambio climático, y programar idealmente encuentros regionales en cada nodo para discutir las actividades proyectadas para 2025.

Además, durante el mes se realizaron a cabo dos sesiones presenciales con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Estas sesiones estuvieron orientadas a avanzar en la definición de la ruta de trabajo para 2025 y contaron con la colaboración de WWF Colombia, el Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales, asegurando una planificación y ejecución eficiente y coordinada para el próximo año.



PNN Sierra Nevada de Santa Marta. Foto: Rodrigo Durán Bahamón

10. Retos y lecciones aprendidas



- *Es importante que se genere una mayor articulación entre las entidades del gobierno, para que los procesos o proyectos que se traslapen con las áreas que hacen parte del programa Herencia Colombia, no afecten el desarrollo de los diferentes componentes.*
- *El proceso de articulación del Proyecto GCF dentro del programa Herencia Colombia ha sido complejo y ha requerido un tiempo muy amplio para contar con la correspondencia entre las actividades, productos e indicadores.*
- *Se observa que, en algunos casos la alta rotación de personal y los cambios de responsables en las diversas tareas que se asumen por las entidades, resulta en la pérdida del proceso de aprendizaje y de competencias adquiridas, en el retraso para la aplicación a los procesos y métodos, y en el reinicio de procedimientos que, en último caso, afectan de manera evidente la implementación de los proyectos y convenios.*
- *El relacionamiento interinstitucional y gremial presenta debilidades significativas; se han presentado dificultades en la articulación de las agendas y cronogramas institucionales.*
- *La gobernanza del programa se ha visto afectada por la falta de claridad en los roles de las entidades que participan en el programa.*
- *El relacionamiento con el gremio pesquero es frágil; debido a experiencias pasadas que han generado desconfianza entre el sector y la autoridad pesquera y ambiental, afectando el desarrollo de los procesos.*
- *Desde las áreas marinas protegidas se tienen como retos, el continuar con la implementación y ejecución de los procesos enmarcados en el Programa Herencia Colombia, con el fin de poder desarrollar las acciones priorizadas por las áreas como son las expediciones marinas y el fortalecimiento de los programas temáticos.*
- *Se espera que el proceso de formulación y presentación del Programa para el Fondo para la Vida y la Biodiversidad no tenga mayores complicaciones y permita un pronto acceso a los recursos del impuesto al carbono.*



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PROGRAMA HERENCIA COLOMBIA

INFORME TERCER TRIMESTRE DE 2024

SD Acandí, Playón y Playona, foto: Rodrigo Duran Bahamón.